

Deciden más de 23 millones de españoles

# HOY, LA "GRAN

# ENCUESTA"

# FINAL

MADRID. (PUEBLO, por Marcial HERNANDEZ.)

Cuando a las ocho en punto de esta tarde se cierren los colegios electorales, veintidós millones de españoles habrán tenido la oportunidad de participar en unas elecciones mayoritariamente reconocidas como libres y democráticas. No hay más remedio que emplear la calificación de histórica, que, aunque muy manoseada, sirve con justeza para calificar a esta ocasión. Conviene recordar que desde el 16 de febrero de 1936, los españoles no habíamos tenido ocasión de contemplar una urna democrática, habiendo sido sustituida la voluntad popular por diversos montajes escénicos seudoelectorales, en referéndums abrumadores y desangeladas «elecciones orgánicas».

Una s elecciones democráticas resultan algo más complicadas, también en su aspecto técnico (si a estas horas usted todavía no ha votado recuerde que la papeleta para el Congreso debe introducirse en un sobre blanco, sin enmiendas ni raspaduras, y que la papeleta para el Senado es de color salmón y debe entregarla en un sobre, también color salmón, después de haber señalado con una crucecita sus candidatos elegidos, que habrán de ser tres como máximo, salvo en Mallorca, Gran Canaria, Tenerife, Ceuta y Melilla, donde se vota dos candidatos como máximo, y en Menorca, Ibiza, Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y Gomera-Hierro, en que sólo puede votarse un candidato).

## ● PARA QUE SIRVE SU VOTO

Una vez que usted ha votado —no se olvide del carné de identidad u otro documento de identificación— significa que para el Congreso (350 diputados) usted ha otorgado su confianza a un determinado partido o coalición electoral, pues el sistema de listas cerradas y bloqueadas no le permiten escoger personas de cada lista (si algún candidato de la lista no le cae simpático y usted lo tacha, la papeleta será nula), y es el partido o coalición electoral quien ha decidido previamente el orden en que ha-

bían de figurar sus candidatos, de tal modo que los «números uno» de un partido o coalición fuerte tienen muchas posibilidades de resultar elegidos, mientras los que figuran en los últimos puestos

Bajo su nombre, en la papeleta color salmón, va el partido o coalición a la que pertenece. Si es usted amante del surrealismo, incluso podrá votar por un candidato de derechas y otro de izquierdas. Tam-

de someterse a una normativa que considera nulos los votos emitidos en papeletas o sobres no ajustados a modelo oficial, las papeletas sin sobre (también si van dos papeletas en un sobre, las papele-

ción soviética— que dispondrá de medios de comunicación suficientes para transmitir la información a sus agencias, periódicos o emisoras.

Si usted es militante de algún partido político o simplemente pertenece al gremio de los curiosos, o de los impacientes, la recomendamos que se provea esta noche de «material» para resistir a base de cigarrillos café o lo que guste y se siente ante el televisor. A partir de las diez, Iñigo presentará su conocido «show» y le prolongará hasta las tres de la madrugada. Paciencia. Hacia las once de la noche el ministro de la Gobernación Martín Villa, hará una primera intervención. Si su partido «va mal clasificado» no se preocupe, aún hay esperanza. A eso de las siete u ocho de la mañana, Martín Villa intervendrá de nuevo. Durante toda la noche, afortunadamente, serán interrumpidos los consabidos telefilmes o «fiestas» para que usted pueda ver en su televisor la misma pantalla que los periodistas contemplarán en el Palacio de Congresos, con un avance de datos.

## ● LA HORA DE LA VERDAD

Cuando se conozcan los resultados de las elecciones —que no serán definitivos hasta el día 21 (y a partir de esta fecha se abre un plazo de dos días para posibles impugnaciones o de acuerdos sobre proclamación de candidaturas)— habrá sonado «la hora de la verdad». A estas alturas nadie se atreve a decir ni pio. Todo el mundo está pendiente de ese gran porcentaje de votantes que en las encuestas dicen que «no saben» o no contestan, pero que habrán votado a lo largo del día de hoy.

De todos modos, escaño más, escaño menos, los sociólogos y jefes de «marketing» de las casas de encuestas habrían de dimitir en bloque si no se confirma que las dos grandes fuerzas políticas de este país van a ser, a partir de mañana, la Unión del Centro Democrático y el Partido Socialista Obrero Español.

Ahora bien, las urnas dirán. Y en este país «puede pasar cualquier cosa». Pero para que no pase nada grave, sea cual sea el resultado de las elecciones, el Gobierno ha dispuesto las lógicas medidas de seguridad, que se mantendrán, al parecer, hasta cuarenta y ocho horas después del día de las elecciones, en una denominada Operación Ariete, en la que también interviene el Ejército y cuyas medidas concretas permanecen en el «top secret». Como se recordará, cuando falleció el anterior jefe de Estado se montó una Operación Lucero para poder hacer

frente a posibles alteraciones del orden, que, afortunadamente, no se produjeron.

## ● A CORTES NUEVAS, GOBIERNO NUEVO

Su voto, unido al de unos cuantos millones de españoles más, le habrá conseguido un escaño a cada uno de los líderes que durante estos días le ha bombardeado con su programa, su prosa y su dialéctica. Lo más probable es que ya no le avasalle propagandísticamente hasta las elecciones municipales. Para otros, todo será «llanto y crujir de dientes». Si el político en cuestión está curtido, mantendrá la calma y se lo tomará con filosofía («para las próximas»); si no, sacará la caja de los truenos y se convertirá en la máxima oposición extraparlamentaria.

Los señores diputados llegarán a la carrera de San Jerónimo y tendrán que hacerlo todo: desde acostumar a los ujieres a que no les llamen «señores procuradores» hasta decidir quiénes se sientan arriba y quiénes abajo, aprender el manejo del aparatito de votaciones electrónicas que tanto regocijo causó a los últimos procuradores, elaborar los reglamentos para las Cámaras —Congreso y Senado— y, sobre todo, preparar la nueva Constitución.

Casi todos los partidos se muestran partidarios de que éstas sean unas Cortes Constituyentes. Alianza Popular, sin embargo, quieren que se haga lo que denominan «reforma constituyente», pero no han aclarado suficientemente este concepto.

De A. P. a la izquierda todos quieren una nueva Constitución —y nada de «reforma constituyente», si bien Unión del Centro es partidario de que las Cortes no se disuelvan después, mientras que partidos a su izquierda se han mostrado favorables a una disolución de las Cámaras tras haber sometido a referéndum la nueva Constitución.

¿Y el Gobierno? Según la legislación vigente, el Gobierno no está obligado a dimitir. Legalmente, Adolfo Suárez podría seguir ganase o perdiere. Sin embargo, ya ha manifestado su deseo de no permanecer en el poder en el caso de que su coalición no obtuviese la mayoría necesaria. Lo probable es que Suárez dimita y, en el caso de haber obtenido U. C. D. un resultado digno, el Rey le confirme su confianza. De todos modos, para el día 17 está prevista la celebración de un Consejo de Ministros.

Si se cumplieren las previsiones de las encuestas y triunfara claramente un centro-izquierda (U. C. D.-P. S. O. E.), Suárez (si U. C. D. fuese la minoría mayor) tendría que entenderse con los socialistas, o bien ofreciendo carteras (que el P. S. O. E. sólo aceptaría con condiciones), o bien pactando de alguna manera una política común en las Cámaras.

Pero... no nos adelantemos a los acontecimientos. Mañana conoceremos los resultados de la gran encuesta final de hoy y podremos informar con mejores concesiones a la especulación.



prácticamente van de relleno.

Para el Senado (207 escaños) su libertad de elección es mayor. Habrá de señalar con una crucecita aquellos tres candidatos —menos en las provincias en que hay que elegir a menor número, de las que hablábamos antes— que gocen de sus preferencias.

bién podrá votar sólo por uno o dos de los candidatos presentados (pero nunca por más de tres).

## ● ESCRUTINIO

Sus papeletas, junto con las de los demás electores, pasarán después por el proceso de escrutinio. Las mesas electorales habrán

tas tachadas o en las que se haya modificado el orden de candidatos. Serán nulas también las papeletas para el Senado en las que se designe a más de tres candidatos.

Hecho el recuento, los interventores podrán formular sus protestas por escrito. Una vez resueltas, el presidente anuncia el resultado y a la puerta del colegio electoral se colocará un certificado con los votos obtenidos por cada candidatura. Luego los adjuntos e interventores de mesa entregarán las actas en el Juzgado que le corresponda. El resultado oficial se conocerá el próximo día 21, pero los resultados provisionales (que no se diferenciarán fundamentalmente de los definitivos) se conocerán mañana mismo, gracias a la utilización de un eficaz complejo técnico. En síntesis, cada mesa envía sus datos a un centro receptor que agrupa a 30 secciones. El resultado de cada recolector será transmitido telegráficamente a la Dirección General de Correos y Telecomunicación. Tras la recepción de telegramas, se procederá a su conversión en un soporte magnético que pueda ser legible por los ordenadores, con separación de votos para el Congreso y Senado.

Simultáneamente a este proceso de acumulación, la Dirección General de Tráfico, por vía telefónica, transmitirá a los terminales pantalla del centro de información sobre elecciones generales, situado en el Palacio de Exposiciones, los resultados de las mismas. Este Centro estará esta noche abarrotado de periodistas nacionales y extranjeros —hasta la televi-